

**ALA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

Dña CRISTINA LAMANA CHICO, Vice-Secretaria del Consejo de Administración de la sociedad TERRA NETWORKS, S.A., domiciliada en la Vía de las Dos Castillas, 33, Complejo Attica, Edificio 1, Pozuelo de Alarcón, 28223 Madrid, con C.I.F. A-82196080 (en adelante, la "Sociedad"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica el siguiente Hecho Relevante:

Que en la fecha de hoy, el Consejo de Administración ha celebrado una reunión en la que se han aprobado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Aceptar la dimisión presentada por D. Juan Perea Sáenz de Buruaga como miembro del Consejo de Administración, quien consecuentemente dejará de formar parte de la Comisión Delegada. Para cubrir dicha vacante se ha nombrado por cooptación a D. Abel Linares Palacios, quien ha sido asimismo designado Consejero Delegado de la Sociedad y formará parte de la Comisión Delegada.
2. Aceptar la dimisión presentada por D. Alejandro Junco de la Vega González, quien consecuentemente dejará de formar parte de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Para cubrir dicha vacante se nombra por cooptación a D. Alejandro Junco de la Vega Elizondo (hijo de D. Alejandro Junco de la Vega González), quien formará parte de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Madrid, 22 de febrero de 2000

TERRA NETWORKS, S.A.  
P.p.

---

Dña Cristina Lamana Chico  
*Vice-Secretaria del Consejo de Administración*